



convencio 1892-93; cumpliendo con cuanto de-  
termina el Reglamento vigente para la ejecución  
de dicho presupuesto, los el resultado siguiente

Primera clase = Don Pedro Marco Reguilanz D.  
Miguel Garcia Reguilanz, y D. Julián Marco Marco

Segunda clase = D. Francisco Juan Viveri Don  
San Justino Viveri y Don Eusebio Martin de

San = Tercera clase = Don Antonio Marco Reguilanz  
de Mellado, D. Manuel Mellado Reguilanz y

D. José Juan Viveri y = Cuarta clase = D. Julián  
Martín Viveri, D. Cayetano Marcos Pineda, Don

Francisco Mellado Cajera y Juan Marcos Mi-  
guel, cuyos individuos quedaran desde luego  
nombados y designados como asociados ad-  
juntos, a quien se entera por el Sr. Alcalde  
para la suma que fuya por convenio con

el objeto de que en unido del Ayuntamiento  
se acuerde el medio que debe adaptarse para  
cubrir el estado encubrimiento de consumos

y sus cargas

Se ha sido en estos asuntos de que tratar  
se dio por terminada la suma que fir-  
man los señores Concejales que saben lo

